



## MUNICIPALIDAD PIRAERA LEMPIRA

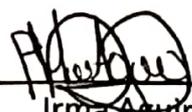
CORREO:alcaldiapiraeralempira@hotmail.com

### CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Piraera, Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio CERTIFICA: Que: Según consta en el libro de Actas y Acuerdos Municipales 2021. Se encuentra el punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria Acta No. 16 De Fecha 04 De Septiembre Del Año 2021. Celebrada Por La Corporación Municipal Y Presidida, por el Alcalde Municipal Ing Maynor Said Hernández Coello, y los señores regidores por su orden: Delmy Edina García Herrera, Leli Noé Martínez Pérez, Miguel Ángel Lemuz Mejia, Elvin' Noé Días Sorto, Gregoria Gómez Hernández, Julia Argentina Cruz, Carlos Roberto Gonzales Granillo, Comisionado Municipal Andrés Diaz Vásquez, Comisión De Transparencia Jose Anael Pineda, Faltando sin permiso regidor Bernardo Gonzalez. Por Ante La Infrascrita Secretaria Municipal Que da Fe. En donde se desarrolló la siguiente agenda: 1.....2.....3.....4 APERTURA DE LA SESIÓN... 5.....6.....7....8) ACUERDOS Y RESOLUCIONES. A) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley Le Confiere Aprobó apoyar con Técnico de la Municipalidad a la comunidad del Pepeto para ir a medir el área de la propiedad de la Fuente de Agua para construcción de proyecto. 9) Cierre De La Sesión. No Habiendo Más De Que Tratar Se Cierra El Acta Firmando Para Constancia.

Y Para Los Fines Que Estime Conveniente, Extiendo La Presente En Piraera Lempira A Los 20 Días Del Mes De Octubre Del Año Dos Mil Veinte y Uno.

//////////ES CONFORME A SU ORIGINAL//////////

  
Irma Aguirre Martínez  
Secretaria Municipal

